

Inicia Gobierno del Estado periodo vacacional



FOTO: Gobierno del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). De acuerdo con un comunicado de prensa por parte del Gobierno de Baja California Sur informó que, comienza el periodo vacacional de invierno el 18 de diciembre, por lo que los trabajadores que cuenten con menos de 10 años de servicio se incorporarán a sus áreas el día 4 de enero del 2024, y los que tengan más de 10 años de servicio se presentarán a laborar el 10 de enero.

De acuerdo con el comunicado se resaltó que, para el Gobierno del Estado de Baja California Sur es prioridad la atención a la ciudadanía, así como el derecho de las y los trabajadores de confianza y sindicalizados gozar sus vacaciones como lo marca y rige la Ley.

Aunque la mayoría de los trabajadores gozarán de su periodo

vacacional, la labor y acciones del Gobierno del Estado no se detienen, por lo que habrá guardias asignadas para seguir brindando atención y servicio que las y los ciudadanos merecen.

En ese sentido, se realizó una planeación y organización con el objetivo de que las áreas operativas de seguridad, protección civil, salud y finanzas tengan roles de guardias correspondientes sin afectar los servicios a la ciudadanía.

A su vez, se hace una atenta invitación a la sociedad en general para que tomen medidas preventivas con los trámites o pagos que tengan que realizar en alguna instancia; además de que los kioscos electrónicos cerrarán solamente los días 25 de diciembre y 1 de enero de 2024, laborando los demás días en horario regular, concluyó el comunicado de prensa.